

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Legislar, formular, regular y aprobar las ordenanzas y regulaciones, fiscalizar al GADM del cantón Latacunga.	Legislación y fiscalización	100 % legislación 100 % fiscalización
2	Alcaldía	Ejercer el direccionamiento y orientación político - estratégica municipal y la rectoría, control y articulación de las dependencias del GADM de Latacunga, asegurando eficiencia y eficacia en la ejecución de la estrategia institucional.	Agenda de actividades, planificación de la ciudad.	100 % en el cumplimiento de la agenda de actividades 100 % en la planificación de la ciudad
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS	Administrar el sistema catastral del cantón, de manera integral, para determinar el impuesto predial de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rural.	36812 de predios catastrados urbanos, rurales y cabeceras parroquiales	100% de predios catastrados en la zona urbana. 94% de predios catastrados en la zona rural. 99% de predios catastrados en las cabeceras parroquiales. El 97% se se ha actualizado
4	Dirección de Obras Públicas	Dirigir, coordinar, supervisar y analizar las actividades técnicas y los procesos de formulación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de construcciones y mantenimiento, fiscalización de obras, ejecutar programa de obras públicas y demás inversiones sobre la materia en beneficio del cantón y sus parroquias, estableciendo prioridades de conformidad con el Plan de Desarrollo Cantonal y la disponibilidad de recursos.	36 OBRAS EN EJECUCION 2018.- 4 OBRAS DE ARRASTRE. 29- MANTENIMIENTOS VIALES EJECUTADOS	49% OBRAS DE ARRASTRE 2017. 20.93% OBRAS EN EJECUCIÓN 2018. 89% MANTENIMIENTO VIAL
5	Dirección de Servicios Públicos	Ejecutar los planes, control y manejo de servicios de Faenamiento, Plazas, Mercados y Cementerios	Número de comerciantes catastrados en Plazas y Mercados. Número de animales faenados. Número de Inhumaciones y Exhumaciones realizadas	CARTERA RECUPERADA en plazas y mercados \$ 44140.92 1650 comerciantes catastrados activos 1561 animales faenados 22 Inhumaciones y 6 Exhumaciones realizadas
6	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	Construir una ciudad caracterizada por un ambiente de paz, solidaridad, seguridad de personas y colectividades a través de mecanismos que ayuden a erradicar la violencia control del buen uso del espacio público para garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres naturales o antropicos, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar cualquier tipo de riesgo en el canton Latacunga.	Generación de una cultura de prevención mediante la preparación de planes de contingencia, inspecciones de riesgos y evaluaciones de necesidades (EVIN). Mantener el control del buen uso del espacio público mediante 20 operativos, 20 especiales en feriados y festivos Operación del Sistema de Alerta Temprana mediante la ejecución de 2 mantenimientos correctivos y 12 mantenimientos preventivos. Mantener el control del buen uso del espacio público mediante 155 operativos de rutina. Proporcionar seguridad a las Autoridades Municipales. Custodiar los bienes Municipales. Difundir una cultura de seguridad y valores a través de 125 presentaciones de la Banda Municipal. Participación en una feria de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	Matriz de registro de aprobación de 18 Planes de Contingencia de Concentración Masiva, 05 informes de riesgos y 1 EVIN 100% ejecutado Cumplimiento del 100% ORDENES DE SERVICIO, PARTES 100% ejecutado. Informe de mantenimiento 100% ejecutado, PARTES DIARIOS, ACTAS DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE PRODUCTOS PERECIBLES/OFCIOS 100% ejecutado, DISTRIBUCIONES DEL PERSONAL 100% ejecutado, INFORMES/DISTRIBUCIONES PERSONAL 100% ejecutado, OFICIOS DE REQUERIMIENTO BANDA/MEMOS/INFORMES/AGENDA Y FOTOGRAFIAS/ Informe de cumplimiento, fotografías 100% ejecutado

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	Satisfacer plenamente al cliente, consolidar el mercado actual y potencial, con inversiones eficientes en cobertura, incrementando la producción y calidad del agua potable, así como el tratamiento de las aguas residuales. Recuperar de la inversión y disponer de datos estadísticos reales de producción y recuperación del líquido vital.	Porcentaje de cobertura de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado; Mejoramiento de los servicios de agua potable en calidad, cantidad y tiempo. Ampliación de Macro y Micro Medición. Ejecución de Proyecto en Sectores Urbanos y Rurales.	Agua Potable 40%. Agua Segura 60%. Cobertura de Micro Medición 80%. Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado 65%.
8	Dirección de Ambiente	Coordinar, ejecutar y articular con los GADs parroquiales, provincial y demás entidades del Estado y actores del territorio las políticas, planes y proyectos para la regularización, prevención y control de la contaminación en el territorio cantonal en base a las políticas ambientales locales y nacionales	Número de programas o proyectos Número de obras regularizadas ambientalmente Número de concesiones mineras	0% 90% 0% (Se ha realizado Inspecciones de seguimiento y control, se han dado autorizaciones de inicio de ejecución de actividades mineras)
9	Dirección de Desarrollo Social	Brindar atención especializada a los grupos prioritarios del cantón Latacunga	38% Grupos de Atención Prioritaria	40% de personas atendidas pertenecientes a Grupos de Atención Prioritaria
10	La Dirección de Turismo regula, controla y promueve la actividad turística del cantón como instrumento para el desarrollo integral de sus habitantes y, en beneficio del turista local, nacional y extranjero.	Promover el crecimiento económico del cantón en base al desarrollo de la actividad turística.	Participación de la Industria Turística en la Producción Económica del Cantón	1,50%
11	Dirección Planificación	Velar porque las disposiciones y normas técnico - administrativas legales sobre el uso del suelo y el ordenamiento territorial urbano, tengan cumplida y oportuna ejecución.	Número de actividades y servicios prestados internamente y externamente a los usuarios.	100 % eficacia en las actividades y servicios prestados.
12	Dirección de Movilidad y Tránsito	Promover la movilidad sostenible del Cantón, facilitando el acceso de los ciudadanos a la información del tránsito y transporte, y realizando el ordenamiento, control y regulación del tránsito y transporte; que permita la reducción de los tiempos de recorrido en general y reducción de los niveles de congestión en las arterias y vías públicas.	Número de matrículas renovación, cambio de dominio vehicular, cambio de servicio, levantamientos y prohibiciones, títulos habilitantes de transporte público intracantonal	90%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
		"NO APLICA" La entidad no tiene procesos desconcentrados		
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
13	Dirección Administrativa	Administrar los bienes de propiedad municipal, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, con la finalidad de facilitar el accionar de los procesos municipales.	Cumplimiento de los procesos, actividades planificadas - actividades ejecutadas.	90 % de las actividades planificadas fueron realizadas de manera oportuna, eficaz y eficiente. Los mismos fueron cuantificados de acuerdo al plan de trabajo de la Dirección
14	Dirección Financiera	Emitir información oportuna y confiable a través de procesos de eficiencia, eficacia, relevancia, productividad y competitividad que asegure una gestión financiera ágil y oportuna, basados en una planificación presupuestaria dinámica, un sistema de contabilidad moderno, un sistema automático y flexible de recaudación interna y externa, con una actitud positiva para brindar servicios de calidad.	Comparar el nivel de ingresos recaudado con el nivel de gastos ejecutados. Medir la capacidad de ejecución de proyectos.	80 % de recaudación y capacidad de ejecución.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Dirección de Talento Humano	Planificar, Organizar y administrar estratégicamente el Sistema Integrado de Talento Humano y sus subsistemas de selección de Personal, Clasificación y Valoración de Puestos, Remuneraciones, Evaluación del Desempeño, Capacitación, Seguridad y Salud Ocupacional y Bienestar social de la institución, de conformidad con la leyes, reglamentos, acuerdos y ordenanzas vigentes.	SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO PLANIFICADOS / SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO EJECUTADOS	100% CONTRATACION DE LAS POLIZAS DE FIDELIDAD Y VIDA PARA EL AÑO 2018 90% ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CLASIFICACION Y VALORACION DE PUESTOS 100% EJECUCION DE CAPACITACIONES 100 % DE PROCEDIMIENTOS ELABORADOS POR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 100% EVALUACION DEL DESEMPEÑO 20 % MANUAL DE PROCESOS 90%ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES
16	Procuraduría Síndica	Asesorar en temas jurídicos al GADM de Latacunga, cumpliendo todas las disposiciones legales relacionadas con la gestión administrativa; se patrocina las causas jurídicas, jurisdiccionales y administrativas, para tener la mejor solución judicial, cumpliendo la defensa institucional en apego a la constitución y leyes vigente.	Contratos, Criterio Juridico, Tramites Administrativos, Patrocinidad.	Contratos 100%, Criterio Juridico 90%, Tramites Administrativos 90%, Patrocinidad 100%.
17	Dirección Comunicación Social	Desarrollar una cultura de comunicación organizacional efectiva, basada en estrategias de mercadeo y relaciones públicas que apoyen y difundan los planes, programas y servicios del GADMC Latacunga, a fin de fortalecer la imagen institucional y la participación ciudadana.	Cobertura de agenda de actividades institucionales Entrevistas Desarrollo de productos comunicacionales Community Manager Lobbying Comunicación Interna	98% 99% 100% 97% 98% 65%
18	Secretaría General	Fortalecer la gestión estratégica y administrativa del despacho de alcaldía, a través de la oportuna y eficaz coordinación con la autoridades del gobierno autónomo descentralizado municipal para dar atención a los temas prioritarios del Alcalde del cantón Latacunga.	Número de oficios ingresados, número de oficios despachados.	100 % de oficios ingresados 75 % de oficios despachados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", el GAD Municipal del Cantón Latacunga no maneja Gobierno por Resultados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. SONIA ZURITA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			rafa291987@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			03 2 811 381	